



ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 10'32 horas del jueves, 8 de abril de 2021, reunidos a través de la herramienta Blackboard Collaborate, con link <https://eu.bbcollab.com/guest/744b9bf70bae41de86d81200b8314f6f>, en segunda convocatoria, y con asistencia de los miembros de la Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales que se relacionan a continuación, se declara abierta la sesión ordinaria de la Junta, por el Sr. Decano, Dr. D. Jesús Juan Cambra Fierro, advirtiéndose de la grabación de la mencionada sesión.

Asisten a esta sesión, según su pertenencia, los siguientes miembros:

Profesorado Doctor con Vinculación Permanente.

- Dra. D^a Carmen Cabello Medina.
- Dr. D. Antonio Carmona Lavado.
- Dra. D^a Manuela Domínguez Orta.
- Dr. D. Eugenio Manuel Fedriani Martel.
- Dra. D^a Ana Fernández Carazo.
- Dra. D^a Flor María Guerrero Casas.
- Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos.
- Dra. D^a Natalia Jiménez Jiménez.
- Dr. D. Álvaro López Cabrales.
- Dr. D. José Manuel Ramírez Hurtado.
- Dr. D. Jesús Rodríguez López.
- Dra. D^a Cecilia Téllez Valle.
- Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez.
- Dra. D^a Guadalupe Valera Blanes.



Profesorado No Doctor con Vinculación Permanente

- Dra. D^ª María Dolores Caro Vera.
- Dra. D^ª Inmaculada Romano Paguillo

Personal de Administración y Servicios

- D^ª Elena María Delgado Luque

Representantes de los alumnos

- D Álvaro Márquez Moreno
- D Francisco Maesso Morales

Asisten, asimismo, la Dra. D^ª Macarena Lozano Oyola y el Dr. D. Juan Baños Sánchez-Matamoros, Vicedecana de Prácticas en Empresas, Decano y Secretario del Centro respectivamente.

La sesión se desarrolla con el siguiente **Orden del Día**:

1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta anterior de fecha 16 de Febrero de 2021.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de los horarios correspondientes a las titulaciones de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Finanzas y Contabilidad y Grado en Análisis Económico, junto a los títulos en inglés y los grados dobles correspondientes, para el curso 2021/2022.
4. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta anterior de fecha 16 de Febrero de 2021.

Comienza el Sr. Decano comentando brevemente el acta e inquiriendo si se aprueba por asentimiento.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano comienza su intervención en este punto indicando que, una vez estabilizada la docencia para el segundo cuatrimestre, se ha seguido con otros puntos del programa electoral del equipo decanal. Entre ellos, la revisión del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Empresariales, para lo que se está contactando con empresas y estudiantes y se están realizando reuniones con los Directores Académicos de Grado para avanzar en los siguientes meses. Se espera que pueda presentarse el nuevo Plan Estratégico antes del final de este curso académico.

Igualmente, se están revisando los planes de estudio de los grados de la Facultad, sin plantear la eliminación de ninguna asignatura, pero reflexionando sobre si las asignaturas requerirían algún cambio de contenido, su secuencia temporal, mecanismos de coordinación horizontal y vertical, analizar con detalle indicadores de seguimiento, competencias y metodologías, o herramientas docentes para adaptarse a lo que solicitan ahora y para el futuro las empresas. Los Directores Académicos de Grado serán los que lideren las diferentes comisiones al respecto.

También se están comenzando los primeros pasos, mediante la Vicedecana de Relaciones Internacionales, para concurrir a procesos de acreditación internacional, fijándose en la actualidad en los costes y posibilidades de acuerdos con universidades extranjeras.

Se ha iniciado por parte de la Universidad, un plan de captación del talento bastante ambicioso, aunque no exento de problemas y retos. Así, desde el Área de Estudiantes, se ha contactado con 40 centros y desde el Decanato con 29 adicionales, aunque éstos, lógicamente, adscritos sólo a Ciencias Empresariales. El Sr. Decano indica que el plan de captación va a exigir tiempo y dedicación, pero considera que es el futuro de la Facultad.

Pasa luego el Sr. Decano a comentar la celebración de las Olimpiadas de Economía, que

se han celebrado de forma virtual, con bastante esfuerzo y dedicación por parte de la Vicedecana de Relaciones Internacionales. El total de alumnos inscritos, a pesar de las circunstancias, ha sido de 90, correspondientes a 18 centros de enseñanza secundaria. El Sr. Decano desea felicitar a la Vicedecana de Relaciones Internacionales por el éxito, así como al Centro de Informática y Comunicaciones por su apoyo tecnológico en tiempo real durante la celebración del evento.

Por último, y en respuesta a una pregunta elevada en la anterior Junta por el profesor Eugenio Fedriani Martel, al respecto de la recuperabilidad de la plaza para extranjeros en la oferta de plaza de nuevo ingreso, en caso de que no se solicite, indica el Sr. Decano, que, una vez elevada la pregunta, se ha recibido como respuesta que dicha plaza se recuperaría para la oferta de plazas para españoles.

La profesora Carmen Cabello indica que ha recibido información respecto del proyecto europeo HEInnovate, que plantea una plataforma que puede ayudar en las propuestas lanzadas por el Sr. Decano.

3. Aprobación, si procede, de los horarios correspondientes a las titulaciones de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Finanzas y Contabilidad y Grado en Análisis Económico, junto a los títulos en inglés y los grados dobles correspondientes, para el curso 2021/2022.

El Sr. Decano comienza indicando que la propuesta de horarios se ha elaborado partiendo de la versión más prudente de la organización de la docencia para el próximo curso, que implica clases de EB virtuales y clases de EPD presenciales, y minimizando la presencia de alumnos circulando por el campus. En caso de que para septiembre se considere ya la vacunación de rebaño, podría pasarse a clases totalmente presenciales. En base a esas premisas, las clases se han organizado de forma vertical, de forma que, las sesiones EB se agrupan en algunos días y las de EPD en otros, minimizando la presencia del alumnado en el campus.

Desde el Vicerrectorado de Estrategia y Planificación Académica, se ha comentado que todas las aulas se van a equipar con micrófonos, altavoces y cámaras inteligentes, para poder impartir docencia en modalidad dual, pero los plazos no están claros para cuándo serían.

Para la elaboración de los horarios, se mantuvieron desde el Decanato diferentes reuniones con los Directores Académicos de Grado y los Directores de los diferentes departamentos, planteándoseles diferentes escenarios y consensuando una propuesta

de almacén, siendo la Unidad de Centros quien ha terminado por ubicar las diferentes asignaturas en los huecos, pero con cierto criterio. Así, se ha logrado que todas las sesiones de EPD vengan precedidas en el tiempo de sesiones de EB. También se han eliminado las asignaturas que alternaban en el mismo horario sesiones de EB y de EPD. Indica, también, que la propuesta de horarios aprobada estará abierta a cambios, sin que en ningún caso puedan alternarse en el mismo día y franja horaria sesiones de EB y de EPD. Por último, el Sr. Decano transmite sus felicitaciones a la Vicedecana de Ordenación Académica por el esfuerzo realizado, así como la colaboración de la Unidad de Centros, Directores de Departamento y Directores Académicos de Grado.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica quien procede a explicar el procedimiento de elaboración de los horarios. Así, las restricciones de entrada eran que no podían existir huecos en blanco, ni asignaturas que alternaban en el mismo horario sesiones de EB y de EPD. Algunas cuestiones puntuales:

- En los dobles grados con Derecho se ha logrado, en la mayor parte de los casos, que las asignaturas de Administración y Dirección de Empresas o Finanzas y Contabilidad impartan su docencia unos días, y las de Derecho en otros días.
- También, en los grupos de tarde, hay grupos que comienzan su docencia a las 15 horas, para evitar que la hora de finalización esté cercana a las 22 horas.
- Los cambios o permutas que se permitan lo serán en bloque, siempre respetando que los alumnos no tengan huecos libres.
- En la elaboración de los horarios, los miembros del Decanato han intentado ser completamente asépticos, no interfiriendo en la elaboración de los mismos.
- Las asignaturas tipo A pueden tener horarios muy raros, pero es por la configuración de las mismas. Para las asignaturas tipo B1 o C1, ha sido más sencilla su ubicación, especialmente, en los horarios de estudios conjuntos.
- Por último, la Vicedecana comenta que le parece que la propuesta de horarios es muy buena, tanto para profesores como para alumnos, aunque, evidentemente, es susceptible de pulir y refinar.

La profesora Carmen Cabello pregunta si en las asignaturas A1 las sesiones de EB son de 2 horas y las de EPD de 1,5 horas. La Vicedecana de Ordenación Académica responde que esas asignaturas tendrán 14 sesiones de EB y 8 sesiones de EPD, que, sumadas, dan un reparto de horas. Por su parte, las asignaturas B1, tendrán sesiones de 1,5 horas, tanto de EB como de EPD. Pregunta Carmen Cabello si se dejarán algunos días para proponer cambios a la propuesta de horarios, especialmente, en aquellos casos de solapamientos. Responde la Vicedecana de Ordenación Académica que sí, pero sólo en cuestiones susceptibles de cambios, como permutas, pero no de otro tipo. Para ello, el Centro difundirá la propuesta de horarios entre los profesores, a fin de que se verifiquen

los horarios, y se propongan cambios, siempre sujetos a los criterios mencionados precedentemente. El Sr. Decano indica que se permitirán esos cambios, pero sólo si cumplen los requisitos comentados con anterioridad. Pregunta Carmen Cabello si los espacios están asignados y qué ocurre si no hay espacios para las sesiones de EB si estas, finalmente, van a presencial. Responde el Sr. Decano que los horarios se han confeccionado pensando en que, finalmente, se vaya a presencialidad en sesiones de EB.

Francisco Maesso tiene dudas respecto de que, al tener varias sesiones de EPD el mismo día, puedan coincidir en el tiempo muchas pruebas. Responde el Sr. Decano que esa situación se está estudiando dentro de la revisión de los Planes de Estudio, y en esa revisión se va a plantear la secuenciación temporal de las asignaturas.

La profesora Flor Guerrero agradece el trabajo realizado, pero advierte que, en la propuesta, algunos grupos aparecen en color rojo. Responde la Vicedecana de Ordenación Académica que esos grupos en ese color están así para que el Área de Docencia correspondiente elija el horario que prefiera. Indica la Vicedecana de Ordenación Académica que existe tiempo suficiente para llevar a cabo cambios, porque otras facultades van a sobrepasar los límites de tiempo establecidos, como la Facultad de Derecho, por la complejidad de las diferentes titulaciones conjuntas que la misma tiene. Igualmente, solicita la profesora Flor Guerrero que el Marco Docente se comunique convenientemente, porque aún no están claros los escenarios en cuanto a nuevas plazas. Responde el Sr. Decano que se encargará de comunicar dicho Marco y de comunicar la necesidad de disponer de un procedimiento para la planificación docente de los departamentos. También solicita la profesora Flor Guerrero que los horarios se circularicen entre los Directores de Área, a lo que asiente el Sr. Decano. Por último, la profesora Flor Guerrero se muestra muy crítica con la planificación de cámaras y docencia dual, descartando ésta para el comienzo del curso, y pregunta si las sesiones de EPD se impartirán de forma presencial y no dual, a lo que el Sr. Decano le responde afirmativamente.

La profesora Cecilia Téllez pregunta si las asignaturas tipo B1 incorporan sesiones de 2 horas de EB o 1'5 horas. Responde la Vicedecana de Ordenación Académica que serán sesiones de 2 horas, con 13 semanas de sesiones de EB y 11 semanas de sesiones de EPD.

El profesor Antonio Carmona pregunta si se ganan horas en algunas asignaturas con esta propuesta de horarios. Responde la Vicedecana de Ordenación Académica que no es así, por cuanto las asignaturas tipo A1 nunca han logrado impartir los 3,1 créditos que tienen en teoría, porque para ello necesitarían 15 semanas.

El profesor Miguel Ángel Hinojosa indica que, en aquellos casos donde fuera posible, se deberían comenzar las clases en el turno de tarde a las 16 horas, y que la propuesta de horarios debería estar lo más depurada posible, a fin de que el POD de los departamentos pueda realizarse de la forma más fiable posible. Responde el Sr. Decano que así se hará.

Álvaro Márquez incide sobre la necesidad de evitar que exista una acumulación de pruebas para la última semana de clase, mediante una planificación adecuada de las pruebas. Responde el Sr. Decano que son los Directores Académicos de Grado los que tienen que vigilar y van a trabajar sobre este tema.

El profesor Jesús Rodríguez pregunta si la propuesta de Miguel Ángel Hinojosa es procedente, porque algún profesor llegará a su casa a las 22 horas. Responde el Sr. Decano que la disponibilidad horaria del profesorado va de lunes a viernes, de 9 a 21'30 horas y que, en aquellos casos donde sea posible comenzar a las 15'30 horas, se estudiaría la posibilidad de comenzar a las 16 horas. Indica el profesor Miguel Ángel Hinojosa que sólo en aquellos casos que terminen a las 20 horas se pueden trasladar sus propuestas. El Sr. Decano y el profesor Jesús Rodríguez aceptan esa propuesta.

La Vicedecana de Ordenación Académica indica que los plazos de la Facultad de Sociales y de Derecho van más retrasados que los de la Facultad de Ciencias Empresariales. Indica que está de acuerdo con la propuesta del profesor Miguel Ángel Hinojosa, y respecto a lo que indicaba Álvaro Márquez indica que, en la actualidad, cuando hay pruebas en sesiones de EPD, a las sesiones de EB anteriores en el horario, acuden muy pocos alumnos.

El Sr. Decano agradece todas las intervenciones y recuerda que se atenderán todas las propuestas de cambios sujetos a las restricciones anteriores.

Se aprueba por asentimiento.

4. Ruegos y preguntas.

La profesora Flor Guerrero pregunta sobre los plazos de las modificaciones, tanto en la guía docente, tanto en la parte general como la específica. Responde la Vicedecana de Ordenación Académica que en las reuniones sobre las guías docentes se han solicitado documentos por escrito sobre los acuerdos alcanzados. De momento, no hay plazos, y se plantea un solo documento de guía docente, con parte general y otra específica y en dicha propuesta se están intentando utilizar los recursos disponibles.



La profesora Carmen Cabello retoma un ruego de Antonio Carmona, que solicita que los coordinadores de asignatura participen en la revisión de los Planes de Estudio. Responde el Sr. Decano que será así.

El profesor Eugenio Fedriani pregunta por los compromisos de tutorización de los TFG y las fechas de dichos compromisos. La Vicedecana de Ordenación Académica indica que el compromiso está sufriendo incidencias, de un lado, desde el CIC, y de otro, porque hay alumnos que han estado solicitando TFG hasta finales de marzo. Al no ser un aspecto prioritario, ha pasado a un segundo plano.

El profesor Antonio Carmona pregunta si realmente se va a tener en cuenta la opinión de los coordinadores de asignaturas en la revisión de los Planes de Estudios. Responde el Vicedecano de Estudiantes, Estrategia y Calidad que, en este momento, sólo se ha puesto en marcha la revisión, pero que, por supuesto, se tendrá en cuenta su opinión en esa revisión de los Planes de Estudio.

La Vicedecana de Ordenación Académica indica que todas las asignaturas con planes de refuerzo deberán poner por escrito en qué consisten los planes de mejora, por cuanto así se ha solicitado desde el Rectorado.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano da por finalizada la Junta de Facultad a las 12'26 horas.

Dado en Sevilla, a 26 de abril de 2021.

Fdo. Juan Baños Sánchez-Matamoros,

Secretario de la Facultad